



ACTA NÚMERO DOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE DEPORTE + TURISMO

CONSTITUCIÓN

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca, a veintisiete de Abril de dos mil diecisiete, siendo las 18:10 horas, en la Casa del Deporte, sita en la Alda. de la Constitución, s/n,

Se reúnen los siguientes señores miembros del “Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte” al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Constitución de la Comisión de Deporte y Turismo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 25 de las Normas de Funcionamiento de los Órganos del Consejo:

CONSEJEROS:

- D. Francisco Félix Montiel Sánchez. Concejal de Turismo.
- D. Antonio Muñoz Marín. Técnico de la Concejalía de Deportes.
- D. Juan Bastida Ramírez. Presidente del Club Triatlón Lorca.
- D^a. Isabel M^a Jódar Torrecillas. Representante de las asociaciones sociales.
- D. Luis Miguel Giner, Representante de los deportistas de alto de alto rendimiento
- D. Juan Ortuño Casas, Representante del Foro de E.F. y Deporte.
- D. Juan Andrés Ibáñez, Jefe de Servicio de Turismo.

Actuando como Presidente Francisco Félix Montiel Sánchez y Antonio Muñoz Marín como Secretario.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y análisis del calendario de pruebas y actividades de los meses de Mayo y Junio
2. Propuestas de actuación.
3. Ruegos y Preguntas

1º PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL CALENDARIO DE PRUEBAS Y ACTIVIDADES DE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO

D. Francisco Félix Montiel Sánchez, en su condición de Presidente de la comisión, declara abierta la sesión, tras acreditar el quórum suficiente, agradeciendo en primer lugar la asistencia de los consejeros.

Se entrega a cada asistente un dossier con el calendario de los eventos deportivos que se van a desarrollar en Lorca durante los meses de Mayo y Junio.

2º PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.

Toma la palabra D. Francisco Félix Montiel. En primer lugar informa brevemente de las actuaciones que se están llevando a cabo en relación a la salida de la Etapa de la Vuelta Ciclista a España, y describe cuál es la propuesta de recorrido de la parte inicial de la etapa, que va a recorrer las principales calles de la ciudad. En este sentido, se propone la realización de algún mosaico, cartel o elemento que se visualice desde las imágenes tomadas en televisión y que esté ubicado en algún lugar estratégico de la ciudad.

A continuación, D. Francisco Félix Montiel, de forma genérica recuerda las principales líneas de actuación que se deberán llevarse a cabo, tal y como quedaron reflejadas en la anterior acta de la Comisión.. Entre ellas:

- Insistir a los clubes y asociaciones incluir el logotipo de “Lorca lo bordamos”, para vincular este lema a la ciudad de Lorca en todas y cada una de los eventos que se organicen, y de esta manera la candidatura para el nombramiento de Lorca como Patrimonio de la Humanidad
- Utilizar los recursos necesarios (webs municipales, redes sociales, pantallas luminosas, etc.) para dar la mayor difusión posible a los eventos deportivos de mayor relevancia que se organicen en nuestra ciudad.
- Aprovechar la red municipal de albergues para organizar actividades diversas: eventos deportivos, concentraciones de clubes, selecciones, federaciones, etc. Se acuerda recordar a los responsables de la empresa que gestiona la red municipal de albergues que habilite las vías de comunicación necesarias para hacer llegar la oferta a clubes, asociaciones, federaciones, etc.
- Hacer difusión de la oferta de Lorca Taller del Tiempo (ofertas de 2x1, carnet Lorca Taller del Tiempo, etc.) en los eventos deportivos.

A continuación D. Juan Andrés Ibáñez propone que en aquellos eventos, y en particular los de carácter nacional, que tengan una página web específica del evento, establecer un link de la web de turismo de Lorca.

D. Juan Bastida, analizando el programa de eventos y actividades, y tomando como ejemplo el Campeonato de España de Voleibol Juvenil que se está celebrando en estas fechas en Lorca, y en el que participan más de 300 jugadores de 14 Comunidades Autónomas, propone proyectar en las pantallas de la instalación del C.D. Felipe VI, diferentes vídeos promocionales de Lorca. Para este Campeonato, se acuerda igualmente llevar material desde la Oficina de Turismo con planos e información de la ciudad, y de actividades programadas para este fin de semana, como por ejemplo la actividad que lleva por nombre “Las Huellas del Folklore”, que se llevará a cabo en el Castillo de Lorca.

Por último D. Luis Miguel Giner informa que está realizando gestiones con distintas entidades y establecimientos hoteleros de la ciudad para que los participantes de la prueba nacional de ciclismo adaptado que se va a celebrar en Lorca el próximo 3 de Junio, en especial los que son del Norte de España y que la semana anterior tienen otra prueba en Málaga, puedan concentrarse esa semana en nuestra ciudad.

3º RUEGOS Y PREGUNTAS.

A propuesta de los miembros de la Comisión se propone visitar las instalaciones del Centro Internacional de Voley Playa, con el fin de estudiar distintas vías de cara a desarrollar concentraciones de clubes, federaciones en diferentes modalidades deportivas como triatlón, orientación, etc.

Se acuerda, para la próxima reunión de la comisión de Deporte y Turismo, fijar la fecha del jueves 29 de Junio de 2017 a las 18:00 h. en el Centro Internacional de Voley Playa.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 19 horas y 05 minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta que será aprobada en la siguiente sesión,

conforme determinan los artículos 110.2º y 202 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y que como Secretario doy fe.

Fdo: Antonio Muñoz Marín
Secretario de la Comisión.